

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Guayaquil, 22 de Marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Ciudad.

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINIÓN

En cumplimiento de mi obligación de Comisario de la Compañía LEC S.A., LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS al 31 de Diciembre del 2019, me permito indicar lo siguiente:

- Se analizó la gestión administrativa llevada a cabo por el Gerente General y he comprobado que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas en lo referente a ventas de activos, compra de nuevos activos, préstamos con instituciones financieras, metas de ingresos. He recibido de parte de los administradores toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- He verificado que durante el ejercicio económico 2019, LEC S.A. ha declarado a tiempo el Impuesto al valor agregado, retenciones a la fuente del impuesto a la renta, impuestos municipales, evidenciando el cumplimiento con las obligaciones impositivas ante las distintas autoridades.
- He revisado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las aportaciones individuales y patronales, así como que los empleados actuales tengan contratos laborales debidamente ingresados al Ministerio de Relaciones Laborales.
- He revisado, el Balance General de la compañía LEC S.A al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de NIIF por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias para probar la veracidad de la información. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar, Otros activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.

1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos de partidas significativas

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS al 31 de diciembre del 2019, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad.

2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.2 Los empleados están en un ambiente seguro , cuentan con todos los servicios para precautelar su integridad y salud física.

2.3 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.4 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

4. ANALISIS FINANCIERO

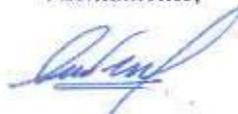
4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y,

4.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, manteniéndose dentro de los límites satisfactorios de funcionamiento.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



GPA. Marco Abel Velez Potes
COMISARIO
Reg. Nacional: 15.536